



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

76/1988

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda al reacondicionamiento general e iluminación del playón del barrio Los Morros, situado en la calle Calafate al 1970. Tomando como prioridad los siguientes trabajos:


- a) colocación de piso de hormigón en toda la superficie y marcado de las líneas de la cancha;
- b) instalación de luminaria;
- c) reparación de arcos y colocación de tableros de básquet;
- d) provisión y colocación de rejilla de desagües pluviales.

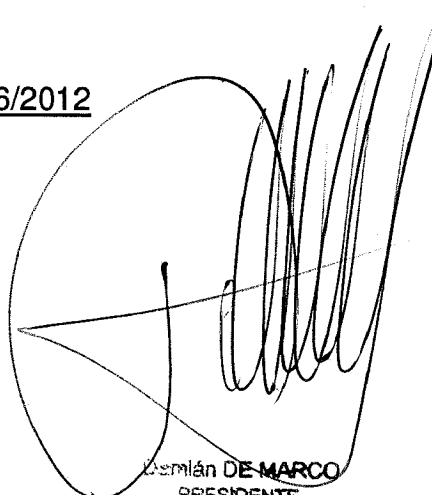
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº ¹³⁷ /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

CO
9


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Osvaldo DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA